

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2540** *JUAN YESID SÁNCHEZ GONZÁLEZ*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 102/08, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Yassine Raoudi contra Juan Yesid Sanchez Gonzalez sobre Despido se ha dictado en fecha 5-02-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.267,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de febrero de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090007418-1